

ACTA N° 12

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente.
- 3°.- Consideración y aprobación acta N° 11, sesión de fecha 30 de mayo de 2023.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 066/22**, caratulado “**INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto de resolución, proponiendo visitar la experiencia ‘*Casa Abierta*’ de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”.
- 5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 029/23**, caratulado “**EDILES y SUPLENTES DE EDILES**, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE. Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de Prevención y detección precoz de la enfermedad Glaucoma en nuestro Departamento”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día seis de junio del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental Mariela Correa.

**Total un (1) Edil.**

Asisten además, los suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Leonela SANCHEZ (por la titular Leidy Sánchez), Lic. Lila de LIMA (por su titular Mtra. Nubia López), Margarita BENITEZ (por su titular Enzo Sosa), Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano) y Nilda GÓZALEZ (por su titular Nildo Fernández).

**Total: seis (6) suplentes de Edil.**

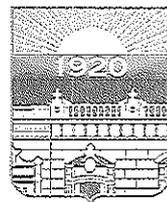
En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Iniciando el acto, se pone a consideración la elección de Presidente, para el comienzo de la sesión, siendo electa por unanimidad de seis (6) presentes al momento de la votación, para presidir la Mesa en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Margarita Benítez, y en Secretaría, la titular del cargo Edila Mariela Correa.





-3-

Continúa la reunión, con la consideración del Acta N° 11, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

Continuando la reunión, se tratan el primer punto en orden del día, Expediente Interno N° 066/22, caratulado *“INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD HIGIENE Y ALIMENTACION, elevan proyecto de resolución proponiendo visitar la experiencia ‘Casa Abierta’ de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”*

Se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, solicitar prórroga para expedirse sobre dicho documento.

-5-

Finalmente, se considera el último punto del orden del día *“Expediente Interno N° 029/23, caratulado “EDILES Y SUPLENTE DE EDILES, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE, Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de Prevención y detección precoz de la enfermedad Glaucoma en nuestro Departamento”*.

Se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, que dicho tema continúe en carpeta.

Siendo la hora 19:19', no habiendo más puntos del Orden del Día, se levanta la reunión.

**Mariela CORREA**  
*Secretaria*

**Margarita BENITEZ**  
*Presidente Ad-hoc*

DGS/sds

